

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATIONALNEW S.A., CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas del día 27 de abril del dos mil dieciocho, en el piso 20 del Edificio Induauto, ubicado en la Avenida Quito 806 y 9 de Octubre, edificio Induauto, piso 20, se instala la Junta General Ordinaria de la Compañía NATIONALNEW S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: a) la compañía SHOPMAX S.A., debidamente representada por su Presidenta, la señora Elizabeth Fabiola Chang Vargas, como propietaria de cuatro mil ochocientos sesenta y ocho (4.868) acciones; y, b) el señor Pablo Rivadeneira Narváez, como propietario de cuatro mil ochocientos sesenta y ocho (4.868) acciones, representado por la señorita Geanella León Yunga, en su calidad de apoderada, conforme consta de la carta poder que se adjunta como parte del expediente.

Instalación de la Junta.-

Por unanimidad de los presentes, preside la sesión el señor Gustavo Amador Delgado, y actúa como Secretaria la señora Elizabeth Fabiola Chang Vargas, Gerente General de la sociedad.

La suscrita Secretaria de la Junta deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la sesión, la que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.

El Presidente Ad-Hoc solicita que por secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el periódico El Telégrafo, el día 11 de abril del 2018, misma que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATIONALNEW S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía NATIONALNEW S.A., y de manera especial a la señorita Cpa. Karla Barrera Rivera en su calidad de Comisaria de la Compañía, en la dirección de su domicilio ubicado en Las Orquídeas manzana 1049 villa 4, de esta ciudad de Guayaquil, a la Junta General Ordinaria de accionistas que se instalará el día 27 de abril de 2018, a las 10h00, en el edificio Induauto piso 20 ubicado en la avenida 9 de octubre y avenida Quito número 806, provincia del Guayas, a fin de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. *Conocer y resolver acerca de la ratificación de lo tratado en las juntas generales ordinarias celebradas en los años 2009 al 2017, así como la ratificación de los estados financieros de la compañía por los ejercicios económicos 2009 al 2017.*
2. *Conocer y resolver acerca de la ratificación de la elección del Presidente de la compañía, de acuerdo a lo resuelto en la junta celebrada el 06 de febrero del 2017.*
3. *Conocer y resolver acerca de la pérdida de los libros sociales de la compañía.*
4. *Conocer y resolver sobre los informes de la Administración, del Comisario y de los Auditores Externos, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017.*
5. *Conocer y resolver respecto de los estados financieros por el mismo ejercicio económico pasado; y,*
6. *Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, de ser el caso; y*
7. *Proceder a la elección del Comisario de la Compañía y a la fijación de su remuneración.*

Los documentos que se conocerán en la Junta, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio de la compañía.

Guayaquil, 10 de abril de 2018

p. NATIONALNEW S.A.

ELIZABETH FABIOLA CHANG VARGAS
GERENTE GENERAL

Como los concurrentes constituyen el 97,36% del capital, existe el quorum necesario para la instalación, por lo que éstos deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General, decidiendo también que se traten en la Junta los siguientes asuntos:

Orden del Día.-

1. Conocer y resolver acerca de la ratificación de lo tratado en las juntas generales ordinarias, celebradas en los años 2009 al 2017, así como la ratificación de los estados financieros de la compañía por los ejercicios económicos 2009 al 2017;
2. Conocer y resolver acerca de la ratificación de la elección del Presidente de la compañía, de acuerdo a lo resuelto en la junta celebrada el 06 de febrero del 2017;
3. Conocer y resolver acerca de la pérdida de los libros sociales de la compañía;
4. Conocer y resolver sobre los informes de la Administración, Comisario y Auditores Externos por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017;
5. Conocer y resolver respecto de los estados financieros por el mismo ejercicio económico pasado;
6. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, de ser el caso; y
7. Proceder a la elección del Comisario de la Compañía y a la fijación de su remuneración.

El Presidente Ad-Hoc de la sesión, considerando que en la presente reunión se cuenta con el quorum de instalación necesario, declara formalmente instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Deliberaciones y Resoluciones.-

Primer punto.-

Se conoce, en primer término, sobre la ratificación de lo tratado en las juntas generales ordinarias celebradas en los años 2009 al 2017, para lo cual toma la palabra la señorita Geanella León Yunga y mociona que se ratifique todo lo tratado en las juntas generales celebradas en los años 2009 a 2017 y a su vez que se ratifiquen los estados financieros de la compañía por los ejercicios económicos 2009 al 2017.

Resolución:

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas de la compañía deciden ratificar lo actuado en las juntas generales ordinarias de accionistas de la compañía, celebradas en los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, así como también deciden ratificar los estados financieros de la compañía por los ejercicios económicos de los años previamente mencionados, ratificación que en todo caso constituye aprobación de los mismos.

Segundo punto.-

Como segundo punto del orden del día, corresponde conocer y resolver sobre ratificación de la elección del Presidente de la compañía, de acuerdo a lo resuelto en la junta celebrada el 06 de febrero del 2017, para lo cual toma la palabra la señorita Geanella León Yunga y mociona que se ratifique la elección del Presidente de la compañía, siendo este el señor Xavier Rivadeneira Espinoza.

Resolución.-

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas de la compañía, aprueban la ratificación de la elección del señor Xavier Rivadeneira Espinoza como Presidente de la compañía, según lo actuado en la junta del 06 de febrero del 2017, sin que sea necesaria la expedición de un nuevo nombramiento.

Tercer Punto.-

Luego, la Junta pasa a conocer y resolver respecto de pérdida de los libros sociales de la compañía, para lo cual toma la palabra la señorita Geanella León Yunga y mociona que en vista de que los libros sociales de la compañía NATIONALNEW S.A. fueron extraviados, que se proceda con la reconstrucción de los mismos.

Resolución.-

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas de la compañía, aprueban la moción presentada por la señorita Geanella León Yunga, esto es, proceder con la reconstrucción de los libros sociales de la compañía NATIONALNEW S.A.

Cuarto punto.-

Como cuarto punto del orden del día, corresponde conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración, por el Comisario y por los Auditores Externos de la compañía, correspondientes al pasado ejercicio económico, cerrado al 31 de diciembre del 2017, para lo cual, la señorita Geanella León Yunga toma la palabra y mociona que se aprueben los referidos informes.

Resolución.-

Luego de la votación correspondiente, los accionistas de la compañía, aprueban los informes presentados por la Administración, por el Comisario y por los Auditores Externos de la compañía correspondientes al pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017.

Quinto punto.-

La Junta General pasa luego a resolver sobre los estados financieros por el mismo ejercicio económico pasado, para lo cual la señorita Geanella León Yunga mociona que se aprueben los estados financieros por el ejercicio económico del año 2017.

Resolución.-

Luego de deliberar al respecto, la Junta resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Sexto punto.-

Como sexto punto del orden del día, La Junta, pasa a conocer y resolver acerca del sexto punto del orden del día, respecto de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2017, para lo cual toma la palabra la señorita Geanella León Yunga, y manifiesta que en vista de que existe una utilidad neta de USD\$ 7.642,79, y considerando que la reserva legal de la compañía, actualmente no alcanza el valor mínimo determinado por la ley, mociona que de las utilidades antes mencionadas, se destine un total de USD\$ 764,28, a la reserva legal de la compañía. En cuanto al remanente de las utilidades que asciende a USD\$ 6.878,51, la señorita Geanella

León Yunga, mociona que no se reparta, sin perjuicio de que los accionistas puedan en un futuro resolver sobre el destino del mismo.

Resolución:

Luego de la votación correspondiente, los accionistas de la compañía, aprueban destinar un total de USD\$ 764,28 de las utilidades, a la reserva legal, y en cuanto al remanente de las utilidades, resuelven que no se reparta, sin perjuicio de que puedan resolver en el futuro sobre el destino del mismo.

Séptimo punto.-

La junta, pasa a conocer y resolver acerca del último punto del orden del día, correspondiente a la elección del Comisario de la compañía, para lo cual la señorita Geanella León Yunga toma la palabra y mociona que se reelija a la señora Cpa. Karla Barrera Rivera.

Resolución.-

Luego de deliberar al respecto, la Junta resuelve por unanimidad reelegir a la señora Cpa. Karla Barrera Rivera para el cargo de Comisaria, resolviendo también delegar a la Gerente General la fijación de la remuneración anual de la Comisaria.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión.

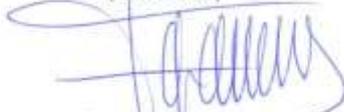


Gustavo Amador Delgado
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Elizabeth Fabiola Chang-Vargas
Secretaria de la Junta

p. SHOPMAX S.A.
(Accionista)



Elizabeth Fabiola Chang Vargas
Presidenta

p. Pablo Rivadeneira Narváez
(Accionista)



Geanella León Yunga
Apoderada